DEPORTE

3º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

C.E.I.P.S. ISABEL LA CATÓLICA

NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1 OBJETIVOS GENERALES2
2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA4
3. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN9
4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE13
5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES25
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA27
6.1 CRITERIOS GENERALES DE LA CALIFICACIÓN 27
6.2 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA 30
6.3 NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA 30
7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....30
8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES31
8.1PLAN DE REFUERZO.... 31

1 OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA

● Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con interés cooperativo y respetuoso tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con interés crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

● Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

● Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

● **Competencia ciudadana (CC)**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con interés democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con interés dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

● **Competencia emprendedora (CE)**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

● **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con un interés empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.	CCL3, STEM2,STEM5,CD4,CPSAA2,CPSAA4	1.1. Planificar la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen cualquier estereotipo, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información basándose en criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales, vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, funcionales, deportivas, expresivas y	CPSAA4,CPSAA5,CE2,CE3	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de

recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos		actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar y movilizar estrategias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones.	CCL5,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CC3	3.1. Practicar y participar activamente en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles. 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades.	CC2,CC3,CCEC1,CCEC2,CCEC3,CCEC4	4.1. Comprender diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos. 4.3. Participar en la elaboración y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramientas de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y responsable aplicando medidas de seguridad en la práctica físico-deportiva según el entorno, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	STEM5,CC4,CE1,CE3	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas

DEPORTE		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Competencias Específicas	**Descriptores operativos**	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.																																			
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.																																			
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones																																			
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.																																			
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y responsable aplicando medidas de seguridad en la práctica físico-deportiva según el entorno, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.																																			

Competencias	**CCL**	**CP**	**STEM**	**CD**	**CPSAA**	**CC**	**CE**	**CCEC**
Total descriptores en Educación Física	2	0	3	1	7	4	4	4

RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN USADOS EN CADA EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1.1	3	3	5
1.2	3	2	1
1.3	1	2	0
1.4	1	0	3
1.5	1	2	0
1.6	1	1	1
2.1	2	3	2
2.2	4	5	3
2.3	4	2	0
3.1	3	3	3
3.2	4	5	4
3.3	3	2	4
4.1	0	1	0
4.2	0	1	0
4.3	0	1	0
5.1	0	0	3
5.2	0	0	3

4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Centro: CEIPS Isabel la Católica Asignatura: Deporte	Curso: 3º ESO		1ª Evaluación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (criterios de calificación) % sobre la calificación
1.1. Planificar la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen cualquier estereotipo, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía	**A. Vida activa y saludable.** – Salud física. • Consolidación del control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación crítica del entrenamiento. • Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). • Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. • Cuidado del cuerpo: diseño de calentamientos específicos de carácter autónomo, así como de calentamientos destinados a otros. -Salud mental. • Exigencias y presiones de la competición. • Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). **B. Organización y gestión de la actividad física**. - Elección de la práctica física:	Proyecto “Creación calentamiento específico de Baloncesto”. Test físicos para evaluación inicial y posterior planificación de retos personales. Importancia de la alimentación saludable: creación postre saludable. Diario semanal de alimentación: planificación semanal de alimentos en los recreos.	-Rúbrica. (14%) 1.1/1.2/1.3/2.1 -Batería de test Eurofit. (13%) 1.1/1.6/2.1/2.3 -Hoja de observación. (8%) 1.2 Exposiciones orales. (8%) 1.2/1.4/1.5

e independencia cualquier información basándose en criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales, vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar y movilizar estrategias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. 3.1. Practicar y participar activamente en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas	• Gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros de realización. <u>-Preparación de la práctica motriz.</u> • Elección de la indumentaria y equipamiento conveniente, aspectos preparatorios, preventivos y de seguridad, capacidades implicadas, apreciación reglamentaria, conciencia táctica, si se requiere, y fundamentos técnicos – Planificación y autorregulación de proyectos motores. • Establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. • Uso de herramientas y recursos digitales para la gestión de la actividad física. **C. Resolución de problemas en situaciones motrices.** – Toma de decisiones. • Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. • Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. – Esquema corporal. • Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.	Conocimiento y práctica de la carrera de vallas en el Atletismo. Prueba objetiva Pickeball: familiarización y reglamento del mismo. Interpretación y buen uso de los gestos técnicos del Pickeball en función de los movimientos del oponente. Prueba objetiva Pickeball	-Rúbrica (14%) 2.1/2.2/2.3 -Hoja de observación (8%) 2.2/2.3/3.1/3.2/3.3 -Rúbrica (8%) 2.2/2.3/3.1/3.2/3.3 -Hoja de observación (14%). 2.1/2.2/2.3

antideportivas actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles. 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.	– Capacidades condicionales. • Desarrollo de las capacidades físicas básicas. – Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. • Deportes y actividades individuales: atletismo, carreras de vallas y de relevos. • Deportes de red y muro: pickleball. • Deportes de invasión: baloncesto. • Deporte de bate y campo: kickball. **D. Emociones y relaciones sociales.** – Respeto a las reglas. • Juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.	Proyecto cooperativo “Jugamos al kickball”. -Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.	-Rúbrica (8%) 3.1/3.2/3.3 -Cuaderno del profesor (5%) 1.1/2.2/3.1/3.2/3.3

Centro: CEIPS Isabel la Católica Asignatura: Deporte Curso: 3º ESO 2ª Evaluación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (criterios de calificación) % sobre la calificación
1.1. Planificar la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen cualquier estereotipo, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información basándose en criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	**A. Vida activa y saludable.** – Salud física. • Afianzamiento de la cultura en materia de educación postural: movimientos, posturas, corrección y estiramientos ante dolores musculares. • Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física. – Salud social. • Suplementación y dopaje en el deporte. Análisis de riesgos y condicionantes éticos. – Salud mental. • Exigencias y presiones de la competición **B. Organización y gestión de la actividad física**. – Elección de la práctica física. • Gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros de realización. – Preparación de la práctica motriz. • Mantenimiento, reparación y reciclaje de material deportivo para actividades físicas y deportivas. • Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física y deportiva.	-Importancia del control y reeducación postural: organización de rutina de movilidad articular. -Proyecto “El dopaje en el deporte” -Proyecto “Crea tus propios malabares” -Prueba objetiva malabares	-Rúbrica (8%) 1.1/1.2/1.3 -Hoja de observación (8%) 1.5/1.6 -Rúbrica (8%) 2.1/3.3 -Lista de control (14%) 2.2/3.2

1.6. Planificar con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales, vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar y movilizar estrategias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. 3.1. Practicar y participar activamente en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	<u>– Planificación y autorregulación de proyectos motores.</u> • Establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. **C. Resolución de problemas en situaciones motrices.** <u>– Toma de decisiones.</u> • Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. <u>– Esquema corporal.</u> • Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. • Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. <u>– Capacidades condicionales.</u> • Desarrollo de las capacidades físicas básicas. <u>– Creatividad motriz.</u> • Creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a través de los recursos disponibles.	-Introducción al Deporte Inclusivo: Goalball -Proyecto cooperativo a través del Kinball. Dinámica de tareas. -Interpretación y uso de habilidades específicas en el Fútbol en función del rival. -Prueba objetiva Fútbol.	-Rúbrica (8%) 2.2/2.3/3.1/3.2/3.3 -Hoja de observación (13%) 2.1/2.2/3.2 -Rúbrica (8%) 2.2/3.2 -Rúbrica (14%) 2.1/2.3/3.1

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles. 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad. 4.1. Comprender diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos. 4.3. Participar en la elaboración y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramientas de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	**D. Emociones y relaciones sociales.** – Habilidades sociales. • Estrategias y técnicas de negociación y mediación en contextos motrices: escucha activa y diálogo. – Respeto a las reglas. • Juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. **E. Manifestaciones de la cultura motriz.** – Usos comunicativos de la corporalidad. • Técnicas específicas de expresión corporal: danzas, bailes, mimo, dramatización, etc. – Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. • Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.	-La representación a través del mimo: composiciones individuales o colectivas. - Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.	-Hoja de observación (14%) 4.1/4.2/4.3 -Cuaderno del profesor (5%) 1.1/2.2/3.1/3.2

Centro: CEIPS Isabel la Católica Asignatura: Deporte	Curso: 3º ESO		3ª Evaluación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
1.1. Planificar la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 1.6. Planificar con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales, vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte	**A. Vida activa y saludable.** – Salud física. • Afianzamiento de la cultura en materia de educación postural: movimientos, posturas, corrección y estiramientos ante dolores musculares. • Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). • Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física. **B. Organización y gestión de la actividad física**. – Elección de la práctica física. • Gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros de realización. – Preparación de la práctica motriz. • Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física y deportiva. • Elección de la indumentaria y equipamiento conveniente, aspectos preparatorios,	-Reflexión sobre la importancia de la AF y la higiene. -Prevención de accidentes en la práctica del Patinaje. -Proyecto cooperativo de Tchouteball: conocimiento y práctica real.	-Lista de control (8%) 1.1/1.2 -Rúbrica (8%) 1.4 -Hoja de observación (8%) 2.2/3.2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 3.1. Practicar y participar activamente en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles. 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.	preventivos y de seguridad, capacidades implicadas, apreciación reglamentaria, conciencia táctica, si se requiere, y fundamentos técnicos. – <u>Prevención de accidentes en las prácticas motrices</u>. • Gestión del riesgo propio y del de los demás. • Medidas individuales y colectivas de seguridad. **C. Resolución de problemas en situaciones motrices.** <u>– Toma de decisiones.</u> • Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. <u>– Esquema corporal.</u> • Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. • Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. **D. Emociones y relaciones sociales.** <u>– Habilidades sociales.</u> • Estrategias y técnicas de negociación y mediación en contextos motrices: escucha activa y diálogo<u>.</u> <u>-Respeto a las reglas</u> • Juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.	-Importancia del trabajo en equipo en el Poul Ball -Proyecto interdisciplinar “Crea y dirige a través de la Orientación en la Pinilla” con la asignatura de TEDI. -Senderismo en el entorno cercano: cuidado y conservación del medio natural.	-Rúbrica (14%) 2.2/3.1/3.2/3.3 -Hoja de observación (14%) 5.1/5.2 -Lista de control (8%) 5.2

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.	**F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.** – Normas de uso. • Respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. • Consolidación de la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual y sostenible. Análisis crítico y búsqueda activa de diferentes mecanismos de desplazamiento respetuosos con el medio ambiente; patines, uso combinado del transporte público y los desplazamientos a pie, etc. – Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). – Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. – Consumo responsable. • Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. – Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos. – Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.	-Diseño y organización de una AF en el medio natural. -Torneo recreativo de Padel. .Uso del Deporte en organización de actividades para el resto del alumnado. - Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.	-Rúbrica (14%) 5.1/5.2 -Rúbrica (8%) 1.1/1.6/2.1/3.1/3.3 -Rúbrica (13%) 1.1/2.1/3.2/3.3 -Cuaderno del profesor (5%) 5.1/5.2

PESO DE CADA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN POR EVALUACIONES

1º EVALUACIÓN

1ºEVALUACIÓN										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
	Creación de un calentamiento específico de Baloncesto de manera individual	Test físicos para la planificación posterior de planing personal	Importancia de la alimentación saludable: crea tu propio postre saludable	Diario semanal de mi alimentación. Planificación almuerzo recreos	Prueba objetiva Atletismo: Conocimiento y práctica de la carrera de vallas	Pickleball: familiarización y reglamento del mismo	Interpretación y buen uso de los gestos técnicos del Pickleball en función de los movimientos del oponente	Prueba objetiva Pickleball	Jugamos al kickball: trabajo cooperativo	Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.
1.1	1.4	1								0.6
1.2	1.4		0.8	0.8						
1.3	1.4									
1.4				0.8						
1.5				0.8						
1.6		1								
2.1	1	0,5			1			0.8		
2.2					1	0.8	0.4	0.8		0.2
2.3		0,5			1	0.8	0.4	0.8		
3.1						0.8	0.8		1.4	0.25
3.2						0.8	0.8		1.4	0.5
3.3						0.8	0.8		1.4	0.25
4.1										
4.2										
4.3										
5.1										
5.2										

2º EVALUACIÓN

2ºEVALUACIÓN										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
	Importancia del control y reeducación posturral. Organización rutina de movilidad.	El dopaje en el Deporte	Proyecto "Crea tus propios malabares"	Prueba objetiva Malabares	Introducción al Deporte Inclusivo: Goalball	Proyecto cooperativo a través del Kin-Ball	Interpretación y uso de habilidades específicas en el Fútbol en función del rival	Prueba objetiva Fútbol. Circuito de gestos técnicos y tácticos	La representación a través del mimo: composiciones individuales o colectivas.	Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.
1.1	2									2
1.2	2									
1.3	2									
1.4										
1.5		1								
1.6		1								
2.1			1.4			0.8		1.4		
2.2				1.4	0.8	0.8	0.8			0.4
2.3					0.8			1.4		
3.1					0.8			1.4		0.5
3.2				1.4	0.8	1.1	0.8			0.5
3.3			1.4		0.8					0.5
4.1									2	
4.2									2	
4.3									6	
5.1										
5.2										

3º EVALUACIÓN

3ºEVALUACIÓN										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
	Reflexiona sobre la importancia de la AF y la higiene	Prevención de accidentes en la práctica del Patinaje	Proyecto cooperativo de Tchouteball: conocimiento y práctica real	Importancia del trabajo en equipo en el Poul Ball	Proyecto interdisciplinar "Crea y dirige a través de la Orientación en la Pinilla"	Senderismo en el entorno cercano: cuidado y conservación del medio natural	Diseño y organización de una AF en el medio natural	Torneo recreativo de Padel	Uso del Deporte en la organización de actividades con el resto de alumnado	Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.
1.1	2							1	1	1
1.2	1									
1.3										
1.4		3								
1.5										
1.6								1		
2.1								2	2	
2.2			3	2						1
2.3										
3.1				1.4				0.8		0.2
3.2			0.9	1.4					1.3	0.2
3.3				1.4				0.8	1.3	0.3
4.1										
4.2										
4.3										
5.1					2		2			
5.2					2	1	3			

Un criterio de evaluación se considera superado cuando su nota sea igual o superior a cinco.

Se considerará adquirida una competencia específica cuando la media de los criterios de evaluación será superior a 5.

La no superación de una competencia específica se considerará que no se han conseguido los descriptores operativos reseñados en el apartado 3.

5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora.
En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos y del desarrollo de las competencias correspondientes. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

Los procedimientos de evaluación de nuestra programación son los siguientes:

Procedimiento de evaluación ante faltas de asistencia

Los alumnos que falten a un examen o a la entrega de algún trabajo o actividad en una fecha indicada deberán justificar convenientemente dicha ausencia con un justificante válido y oficial para poder tener el derecho de realizar el examen, prueba o entrega de trabajo en otra fecha posterior a la oficial. Con justificante válido y oficial nos referimos a:

- Justificante médico de asistencia a un centro de salud; siendo admitido el justificante de la cita;
- Justificante ante el fallecimiento de algún familiar;

- Cita relacionada con algún trámite administrativo, como renovación de DNI, pasaporte, etc.
- En última instancia, un justificante familiar si llevara el alumno unos días sin asistencia médica por una enfermedad de más de un día (por ejemplo, una gripe) si el justificante médico es de un día anterior a la fecha a justificar.

Los alumnos que falten en torno a un 20% de las clases de la asignatura sin justificante de dichas faltas perderían la opción de la evaluación continua y tendría que examinarse de la materia en un examen oficial en junio (en la fecha de la recuperación de la 3ª evaluación).

Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un alumno

Un alumno que sea sorprendido copiando en un examen (bien de un compañero o bien utilizando otra forma de fraude) o bien entregando un trabajo teórico copiado de otro compañero, obtendrá un 0 en dicha prueba y no se valorará nada de lo que hubiera expuesto.
A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación que podemos utilizar entre otros:

1) **Observación sistemática del alumno/a**. Se trata de realizar observaciones particulares (relativas a un alumno/a o a un pequeño grupo) en aquellas actividades que consideremos especialmente reveladoras, de aspectos como: logros, desarrollos de capacidades, dificultades etc.

2) **Realización de proyectos** con objeto de recoger información principalmente sobre los conocimientos básicos y que los alumnos trabajen tanto de manera autónoma como en grupos.

3) **Valoración de las producciones propias del alumno,** realizadas individualmente o en grupo.

4) **Autoevaluación**, de manera que el alumno tome conciencia de sus avances y retrocesos con el fin de que se responsabilice de su propia formación, y ayude con sus opiniones a la evaluación del proceso educativo.

5) **Evaluación de actitudes.** Este punto se refiere a la información que el profesor recoge sobre cada alumno atendiendo a los siguientes indicadores: Iniciativa e interés en el trabajo, aceptación del trabajo en grupo, comunicación con los compañeros, valoración crítica de su trabajo, tenacidad y perseverancia en el trabajo, higiene y aseo, etc.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

6.1 CRITERIOS GENERALES DE LA CALIFICACIÓN

Con carácter general, el trabajo diario de cada uno de los alumnos tanto en clase como en casa deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación de los trabajos escritos.
- En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión.
- No se recogerá ningún trabajo que se haya presentado fuera del plazo establecido.
- Se tendrán en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción. Cada falta reducirá la nota en 0,1 puntos, hasta la 3ª cometida, si hubiera más de tres, se restarán 0,5 puntos a la nota final del examen.
- El trabajo diario debe ser reflejo del trabajo personal. No se admitirán ejercicios plagiados. Dos trabajos iguales entre compañeros obtendrán la calificación de 0 en los dos.

1ª EVALUACIÓN

Instrumentos de Evaluación/ Instrumentos de Calificación	PESO
Pruebas Objetivas Situaciones de aprendizaje: ▪ Exposición Calentamientos ▪ Atletismo:vallas ▪ Test físicos ▪ Pickleball	55%
Proyectos Situaciones de aprendizaje: ▪ Familiarización y conocimiento del Pickeball ▪ Alimentación saludable ▪ Jugamos al kickball ▪ Test físicos para la planificación personal.	40%

▪ Interpretación y buen uso de los gestos técnicos del Pickleball..	
Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.	5%

2ª EVALUACIÓN

Instrumentos de Evaluación/ Instrumentos de Calificación	PESO
Pruebas Objetivas Situaciones de aprendizaje: ▪ Kinball ▪ Representación a través del mimo ▪ Fútbol ▪ Malabares	55%
Proyectos Situaciones de aprendizaje: ▪ Control y reeducación postural. ▪ El dopaje en el Deporte. ▪ Creación de Malabares. ▪ Goalball: introducción a los Deportes Inclusivos ▪ Interpretación y uso de habilidades específicas en el Fútbol.	40%
Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.	5%

3ª EVALUACIÓN

Instrumentos de Evaluación/ Instrumentos de Calificación	PESO
Pruebas Objetivas Situaciones de aprendizaje: ▪ Poul Ball ▪ AF en el medio natural ▪ Deporte y recreación ▪ Exposición y dirección juego de pistas	55%
Proyectos Situaciones de aprendizaje: ▪ Importancia de la AF y la higiene ▪ Prevención de accidentes en el Patinaje. ▪ Tchouteball ▪ Senderismo en el entorno cercano ▪ Torneo recreativo Padel	40%
Importancia de la higiene, participación e interés del alumno en la práctica diaria.	5%

Además, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Si en una evaluación se realizara alguna situación de aprendizaje no incluida en la programación, se sustituirá por otra de las incluidas, o si no, se incluirá en el apartado de proyectos del alumno.
- Si por cualquier motivo no se pudiera realizar alguna situación de aprendizaje por no haberse dado los contenidos en esa evaluación se pasaría a la siguiente evaluación con el mismo criterio de calificación.
- Las notas tanto de las pruebas objetivas como proyectos y participación en clase, será la media ponderada de todas las pruebas que se haga. El valor de la ponderación de cada prueba se notificará antes de la evaluación a los alumnos.
- Si un alumno falta a una prueba objetiva, solo se repetirá, si trae un justificante médico que indique que debe guardar reposo en casa o por una causa que el profesor considere suficientemente justificada. En el caso de que se considere que la ausencia está

justificada, la materia de la que no se ha examinado se incluirá en el siguiente examen que realice el alumno.

6.2 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia injustificada a la misma en más de un 20 % supondría la imposibilidad de ser evaluado por el procedimiento anterior.

En este caso el alumno realizará al final del curso una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura cuya nota será la nota de la asignatura.

6.3 NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

El alumno superará el curso cuando:

1. Al calcular la media aritmética de las calificaciones de las 3 evaluaciones del curso obtenga al menos un 5. Para calcular la media aritmética de las tres evaluaciones se tomarán las notas hasta las centésimas de cada evaluación, no la nota truncada que aparece en el boletín de notas. La nota final, obtenida de la media, se calcula por truncamiento, no por redondeo.
2. Nota final de la asignatura: Se realizará un examen final de toda la asignatura para los alumnos que hayan suspendido la asignatura al hallar la media aritmética de las tres evaluaciones. Este examen servirá como recuperación final. Su nota final será
 la mejor nota de las obtenidas entre este examen final y la nota obtenida según el punto 1.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si en la evaluación final no llega al suficiente se realizará una prueba final (en junio), que incluirá el contenido de la evaluación insuficiente (caso de que sea una sola), o de todo el curso si ha suspendido más de una evaluación.

8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura, y que nos basamos en el aprendizaje por sedimentación donde curso a curso se van ampliando progresivamente los conocimientos prácticos, las recuperaciones se harán de dos maneras:

1. Recuperación de la asignatura pendiente de otro curso aprobando la asignatura de Educación Física del año actual.

2. Presentándose al examen teórico-práctico de la convocatoria ordinaria del mes de abril/mayo fijada por Jefatura de Estudios. Ese día tendrá que entregar el trabajo propuesto por el profesor de los contenidos del curso anterior con una valoración sobre 10.

8.1PLAN DE REFUERZO

El plan de refuerzo de la asignatura de Deporte de 3º de la ESO es el siguiente:

PLAN DE REFUERZO

INFORMACIÓN GENERAL	
Departamento Didáctico	Tecnología
Materia: Deporte	Curso: 3º ESO
Nº alumnos con materia pendiente	0
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo	Jose Luis González González

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción	Inicio de septiembre	Al final de febrero y al final de abril
Test físicos y habilidades deportivas.	Batería de test físicos y habilidades de los diferentes deportes trabajados durante el curso.		

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de Evaluación	Fecha
La asignatura se puede recuperar de dos maneras: 1. Recuperación de la asignatura pendiente de otro curso aprobando el curso actual de la asignatura de Educación Física. 2. Presentándose al examen teórico-práctico de la convocatoria ordinaria del mes de abril/mayo fijada por Jefatura de Estudios. Ese día tendrá que entregar el trabajo propuesto por el profesor de los contenidos del curso anterior con una valoración sobre 10 Para recuperar la asignatura la nota del trabajo teórico-práctico deberá ser igual o superior a 5.	Abril-mayo.

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Se reunirá al alumnado con la asignatura pendiente, se les facilitará toda la información y se les explicará las formas de recuperar la asignatura.Se les incluirá en el aula virtual y firmarán un documento con los requisitos de promoción. Toda la documentación se cotejará y entregará a los tutores con copia. Cada dos meses se verá el seguimiento de los planes de refuerzo en la reunión de Departamento

En Navas del Rey a 15 de octubre de 2025

El/LA JEFE DE DEPARTAMENTO SR. JEFE DE ESTUDIOS

Fdo: Carlos Pérez González

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA